



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 1 de 6

La Macarena - Meta, 20 de agosto de 2026

Señora.

ALEJANDRA MILENA MEDAGLIA CASTAÑO

Propietaria del Establecimiento de Comercio

AGENCIA DE VIAJES GAIA TOURS COLOMBIA NIT. 52427199-1

Correo electrónico: alemedaglia@hotmail.com

Respetuosamente, solicito cotización formal, relacionada con la siguiente información:

OBJETO	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MACARENA META"			
LUGAR DE EJECUCIÓN	LA MACARENA – META			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ITEM	PRODUCTO O CONCEPTO	UND	CNT
	TRANSPORTE			
	1	Tiquete aéreo ida y regreso en la ruta Bogotá D.C. – Cartagena de Indias – Bogotá D.C., para los funcionarios participantes de la actividad de bienestar social, incluyendo una (1) mochila o bolsa como equipaje de mano, asignación de silla aleatoria, tasas aeroportuarias, impuestos y demás cargos aplicables al tiquete aéreo.	Unidad	25
	2	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros en la ruta Villavicencio – Bogotá D.C. – Villavicencio, en vehículo tipo bus de servicio público especial o de turismo, con capacidad acorde al número de funcionarios participantes, destinado al traslado de ida y regreso. El vehículo deberá contar con documentación, seguros y revisión técnico-mecánica vigentes, así como	Unidad	1

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

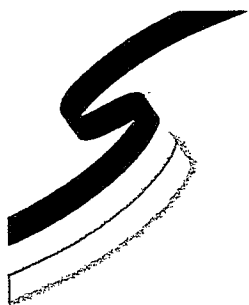
NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 2 de 6

		encontrarse en adecuadas condiciones de seguridad, aseo, mantenimiento y funcionamiento. Deberá disponer de sillas reclinables y cómodas, aire acondicionado, sistema de televisión, baño a bordo y demás elementos necesarios para garantizar un traslado seguro y confortable. El servicio incluirá conductor debidamente autorizado y capacitado, combustible, peajes y demás costos asociados a la operación del transporte.		
	HOSPEDAJE			
	3	Alojamiento en hotel de categoría mínima 3 estrellas, ubicado en primera línea de playa en Bocagrande, durante 3 noches y 4 días en Plan Full Todo Incluido. Incluye desayuno buffet (07:00 a.m. a 10:00 a.m.), almuerzo buffet (12:00 p.m. a 02:00 p.m.) y cena buffet (07:00 p.m. a 09:00 p.m.). Servicio de snacks continuos tras el desayuno, tras el almuerzo y en horario nocturno (desde las 10:00 p.m.). Estación de bebidas y refrescos disponible las 24 horas (incluye bebidas tradicionales, cócteles sin alcohol, refrescos y gaseosas servidas en vaso de 10 onz hasta las 10:00 p.m.). Incluye recreación dirigida, shows o actividades nocturnas en vivo, acceso a piscina (con aforo), zona de juegos, solárium y llamadas locales gratuitas. Horario de Check-in: 03:00 p.m. / Check-out: 12:00 p.m.	Unidad	25
TOURS				



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META
NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 3 de 6

	4	Tour por la ciudad de Cartagena incluye entrada al Castillo de San Felipe en vehículo tipo chiva, realizando recorrido en los sitios más representativos de la ciudad de la Cartagena, Bocagrande, Bahía, Muelle turístico, monumento de los zapatos viejos, castillo de San Felipe, Ciudad amurallada, duración mínima de 3 horas en los horarios de salida 9:10 Am y 2:00 a 2:30 pm.	Unidad	25
	5	Tour a isla Baru, incluye transporte terrestre desde el hotel ida y regreso, almuerzo típico de la región.	Unidad	25
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
	FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar el 100% del valor del contrato sujeto a la disponibilidad del PAC y de la siguiente manera: El municipio de LA MACARENA META, desembolsará el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago anticipado equivalente al Cuarenta por ciento (40%) del valor de futuro contrato, es decir la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$36.726.952) M/CTE, cuando se haya realizado el cumplimiento de las siguientes condiciones: • Perfeccionado el respectivo contrato. • Aprobación de las pólizas por parte de la entidad. • Solicitud del pago anticipado por parte del contratista y autorización del pago por parte del supervisor. • El pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.		





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 4 de 6

	• Factura y/o documento equivalente para el pago anticipado. Un pago final equivalente al sesenta por ciento (60%) restante del valor de futuro contrato, es decir la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$55.090.428) M/CTE, cuando se presente los siguientes requisitos • Informe de actividades debidamente firmado por el contratista, (registro fotográfico a color, planillas de la alimentación, hospedaje, tours que consta el recibido de los servicios, etc.) donde conste el cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente estudio. • Acta de terminación, previa presentación y aprobación del informe final al supervisor del contrato. • Certificado de cumplimiento o acta de autorización de pago por el supervisor del contrato. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor del contrato, cuando se trate de personas naturales. Por su parte el supervisor de manera previa al pago, verificará que la documentación se encuentre completa y que se haya dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista, lo cual se materializará a través de informe y autorización de pago. El municipio, pagará al contratista, de acuerdo con el PAC. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. NOTA: Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y
--	--



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 5 de 6

		departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. El Municipio, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el Municipio, podrá imponer al contratista, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cuando estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.								
	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCI ONES	<table><tr><th>Nombre</th><th>Porc. Dcto.</th></tr><tr><td>TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS</td><td>0.416</td></tr><tr><td>RETE IVA A BIENES GRAVADOS</td><td>0</td></tr><tr><td>RETEFTE COMPRAS</td><td>0</td></tr></table>	Nombre	Porc. Dcto.	TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416	RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0	RETEFTE COMPRAS	0
Nombre	Porc. Dcto.									
TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416									
RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0									
RETEFTE COMPRAS	0									

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 6 de 6

		ICA POR COMPRAS	0.45
		RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0
		ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2
		ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2
		ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4
		TASA PRODEPORTES	2
		ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1
		ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2
		ESTAMPILLA UNILLANOS	1
		TOTAL	14.86%
		Además de los impuestos mencionados anteriormente, incluir los siguientes si aplican:	
		• Impuestos Nacionales (Retención en la fuente y demás) • Aportes a seguridad social integral	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Cuatro (04) días calendario		
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	Se deberá adjuntar cõn la cotización: la cámara de comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.		

Advertencia: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Por otra parte, se requiere que la misma sea radicada en la secretaria Municipal de Gobierno o enviada al correo electrónico secretariadegobierno@lamacarena-meta.gov.co

Atentamente,

EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Secretaría Municipal de Gobierno

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
CAMILO ANDRÉS ARMERO ALVARADO	EUNICE RAMÍREZ YACUMA	EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Apoyo Profesional de la Secretaría de Gobierno	Secretaría Municipal De Gobierno	Secretaría Municipal De Gobierno

La Macarena Meta, 20 de agosto de 2026

Doctora:

EUNICE RAMIREZ YACUMA

Secretaria Municipal de Gobierno

La Macarena Meta

Asunto: Respuesta solicitud de cotización

Cordial saludo,

Respetuosamente, me permito enviar cotización de los siguientes servicios:

Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor Unitario
	TRANSPORTE			
1	Tiquete aéreo ida y regreso en la ruta Bogotá D.C. – Cartagena de Indias – Bogotá D.C., para los funcionarios participantes de la actividad de bienestar social, incluyendo una (1) mochila o bolsa como equipaje de mano, asignación de silla aleatoria, tasas aeroportuarias, impuestos y demás cargos aplicables al tiquete aéreo	Unidad	1	\$650.000
2	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros en la ruta Villavicencio – Bogotá D.C. – Villavicencio, en vehículo tipo bus de servicio público especial o de turismo, con capacidad acorde al número de funcionarios participantes, destinado al traslado de ida y regreso. El vehículo deberá contar con documentación, seguros y revisión técnico-mecánica vigentes, así como encontrarse en adecuadas condiciones de seguridad, aseo, mantenimiento y funcionamiento. Deberá disponer de sillas reclinables y cómodas, aire acondicionado, sistema de televisión, baño a bordo y demás elementos necesarios para garantizar un traslado seguro y confortable. El servicio incluirá conductor debidamente autorizado y capacitado, combustible, peajes y demás costos asociados a la operación del transporte	Unidad	1	\$4.000.000
	HOSPEDAJE			



Gaia tours
COLOMBIA

3	Alojamiento en hotel de categoría mínima 3 estrellas, ubicado en primera línea de playa en Bocagrande, durante 3 noches y 4 días en Plan Full Todo Incluido. Incluye desayuno buffet (07:00 a.m. a 10:00 a.m.), almuerzo buffet (12:00 p.m. a 02:00 p.m.) y cena buffet (07:00 p.m. a 09:00 p.m.). Servicio de snacks continuos tras el desayuno, tras el almuerzo y en horario nocturno (desde las 10:00 p.m.). Estación de bebidas y refrescos disponible las 24 horas (incluye bebidas tradicionales, cócteles sin alcohol, refrescos y gaseosas servidas en vaso de 10 onz hasta las 10:00 p.m.). Incluye recreación dirigida, shows o actividades nocturnas en vivo, acceso a piscina (con aforo), zona de juegos, solárium y llamadas locales gratuitas. Horario de Check-in: 03:00 p.m. / Check-out: 12:00 p.m.	Unidad	1	\$960.000,00
	TOURS			
4	Tour por la ciudad de Cartagena incluye entrada al Castillo de San Felipe en vehículo tipo chiva, realizando recorrido en los sitios más representativos de la ciudad de la Cartagena, Bocagrande, Bahía, Muelle turístico, monumento de los zapatos viejos, castillo de San Felipe, Ciudad amurallada, duración mínima de 3 horas en los horarios de salida 9:10 Am y 2:00 a 2:30 pm	Unidad	1	\$70.000
5	Tour a isla Barú, incluye transporte terrestre desde el hotel ida y regreso, almuerzo típico de la región	Unidad	1	\$90.000

NOTA: Las tarifas señaladas expresan el valor neto de la prestación del servicio ningún tipo de impuesto. Los tributos a los que haya lugar serán discriminados y facturados de manera adicional, asumiendo el contratante la obligación de su pago o retención según su calidad del sujeto pasivo y el régimen fiscal aplicable.

Atentamente,

ALEJANDRA MILENA MEDAGLIA CASTAÑO

C.C 52427199

Representante Legal Agencia de Viajes Gaia Tours Colombia

NIT 52427199-1



Gaia tours
COLOMBIA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 15:15:49

Recibo No. S002319239, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YQnbP31Jse

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALEJANDRA MILENA MEDAGLIA CASTAÑO
Identificación : CC. - 52427199
Nit : 52427199-1
Domicilio: La Macarena, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 308468
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO
Barrio : CENTRO LA MACARENA META
Municipio : La Macarena, Meta
Correo electrónico : alemedaglia@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126581004
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO
Barrio : CENTRO LA MACARENA META
Municipio : La Macarena, Meta
Correo electrónico de notificación : alemedaglia@hotmail.com

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: R9102

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Actividades de las agencias de viaje. 2. Actividades de operadores turísticos. 3. Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 15:15:49
Recibo No. S002319239, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YQnbP31Jse

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$15.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$7.000.000,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$3.500.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGENCIA DE VIAJES GAIA TOURS COLOMBIA
Matrícula No.: 308469
Fecha de Matrícula: 13 de febrero de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO
Barrio : CENTRO LA MACARENA META
Municipio: La Macarena, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 15:15:49
Recibo No. S002319239, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YQnbP31Jse

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

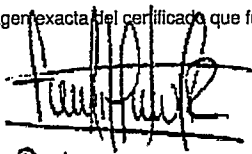
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

MEDAGLIA CASTAÑO ALEJANDRA MILENA

NIT: 52427199-1

AGENCIA DE VIAJES GAIA TOURS COLOMBIA

Dirección Comercial:

CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO - LA MACARENA, META

Dirección para notificaciones:

CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES
AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 28/01/2026

Fecha de Vencimiento: 31/03/2027



CESAR ALEJANDRO CASALLAS LUGO

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO





Nombre del establecimiento
AGENCIA DE VIAJES GAIA TOURS COLOMBIA

Número RNT

49396

Radicado inscrito

58483

Estado

ACTIVO



RNT

Datos del prestador

Última actualización:

28/ene./2026, 3:09 p. m.

Representante legal

MEDAGLIA CASTAÑO ALEJANDRA MILENA

Número identificación

52427199

Patrimonio neto

\$ 5.000.000,00

Cámara de comercio

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

Categoría

AGENCIAS DE VIAJES

Sub categoría

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Actividad económica

Ver actividades >

Datos adicionales del prestador

Contacto

Teléfono Fijo:

Celular:

3126581004

Número fax:

Correo electrónico:

alemedaglia@hotmail.com

Notificaciones

Departamento notificaciones:

META

Municipio notificaciones:

LA MACARENA

Teléfono notificaciones:

-

Dirección notificaciones:

CALLE 8 N. 7 - 66 BARRIO CENTRO

[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(RNT\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recauda Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)

➤ AGENCIA DE VIAJES GAIA TOURS COLOMBIA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

VILLAVICENCIO

Identificación

☒ REGISTRO MERCANTIL

☒ REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



Registro Mercantil

Numero de Matricula 308469

Último Año Renovado 2026

Fecha de Renovacion 20260128

Fecha de Matricula 20170213

Fecha de Vigencia

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Categoría de la Matricula ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha Ultima Actualización 20260128

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

[Comprar Certificado \(https://siifront.confecamaras.co/certificados?empresa=40&matricula=308469\)](https://siifront.confecamaras.co/certificados?empresa=40&matricula=308469)

Actividades Económicas



7911 Actividades de las agencias de viaje

Olvido su contraseña? / Account Forgot Password

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamRecImpReg)



Registro Nacional de Turismo

INFORMACION DE ESTABLECIMIENTO

RNT	49396
Cámara De Comercio	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
Tipo RNT	ESTABLECIMIENTO
Estado	ACTIVO
Nit	52427199
Categoría	AGENCIAS DE VIAJES
SubCategoría	AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO
Fecha De Inscripción	
Último año actualizado	2026
Sanciones	Sin sanciones



SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- > Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- > Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- > Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- > Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- > Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- > Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 1 de 6

La Macarena - Meta, 20 de agosto de 2026

Señora.

LEIDY KATHERINE MORENO LEAL

Propietaria del Establecimiento de Comercio

LAM TRAVEL MODE NIT. 1121915045-9

Correo electrónico: morenoleidy802@gmail.com

Respetuosamente, solicito cotización formal, relacionada con la siguiente información:

OBJETO	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MACARENA META"			
LUGAR DE EJECUCIÓN	LA MACARENA – META			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ITE M	PRODUCTO O CONCEPTO	UND	CNT
	TRANSPORTE			
	1	Tiquete aéreo ida y regreso en la ruta Bogotá D.C. – Cartagena de Indias – Bogotá D.C., para los funcionarios participantes de la actividad de bienestar social, incluyendo una (1) mochila o bolsa como equipaje de mano, asignación de silla aleatoria, tasas aeroportuarias, impuestos y demás cargos aplicables al tiquete aéreo.	Unidad	25
	2	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros en la ruta Villavicencio – Bogotá D.C. – Villavicencio, en vehículo tipo bus de servicio público especial o de turismo, con capacidad acorde al número de funcionarios participantes, destinado al traslado de ida y regreso. El vehículo deberá contar con documentación, seguros y revisión técnico-mecánica vigentes, así como	Unidad	1

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 2 de 6

		encontrarse en adecuadas condiciones de seguridad, aseo, mantenimiento y funcionamiento. Deberá disponer de sillas reclinables y cómodas, aire acondicionado, sistema de televisión, baño a bordo y demás elementos necesarios para garantizar un traslado seguro y confortable. El servicio incluirá conductor debidamente autorizado y capacitado, combustible, peajes y demás costos asociados a la operación del transporte.		
	HOSPEDAJE			
	3	Alojamiento en hotel de categoría mínima 3 estrellas, ubicado en primera línea de playa en Bocagrande, durante 3 noches y 4 días en Plan Full Todo Incluido. Incluye desayuno buffet (07:00 a.m. a 10:00 a.m.), almuerzo buffet (12:00 p.m. a 02:00 p.m.) y cena buffet (07:00 p.m. a 09:00 p.m.). Servicio de snacks continuos tras el desayuno, tras el almuerzo y en horario nocturno (desde las 10:00 p.m.). Estación de bebidas y refrescos disponible las 24 horas (incluye bebidas tradicionales, cócteles sin alcohol, refrescos y gaseosas servidas en vaso de 10 onz hasta las 10:00 p.m.). Incluye recreación dirigida, shows o actividades nocturnas en vivo, acceso a piscina (con aforo), zona de juegos, solárium y llamadas locales gratuitas. Horario de Check-in: 03:00 p.m. / Check-out: 12:00 p.m.	Unidad	25
TOURS				



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 3 de 6

	4	Tour por la ciudad de Cartagena incluye entrada al Castillo de San Felipe en vehículo tipo chiva, realizando recorrido en los sitios más representativos de la ciudad de la Cartagena, Bocagrande, Bahía, Muelle turístico, monumento de los zapatos viejos, castillo de San Felipe, Ciudad amurallada, duración mínima de 3 horas en los horarios de salida 9:10 Am y 2:00 a 2:30 pm.	Unidad	25
	5	Tour a isla Baru, incluye transporte terrestre desde el hotel ida y regreso, almuerzo típico de la región.	Unidad	25
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
	FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar el 100% del valor del contrato sujeto a la disponibilidad del PAC y de la siguiente manera: El municipio de LA MACARENA META, desembolsará el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago anticipado equivalente al Cuarenta por ciento (40%) del valor de futuro contrato, es decir la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$36.726.952) M/CTE, cuando se haya realizado el cumplimiento de las siguientes condiciones: • Perfeccionado el respectivo contrato. • Aprobación de las pólizas por parte de la entidad. • Solicitud del pago anticipado por parte del contratista y autorización del pago por parte del supervisor. • El pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.		



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 4 de 6

		- Factura y/o documento equivalente para el pago anticipado. Un pago final equivalente al sesenta por ciento (60%) restante del valor de futuro contrato, es decir la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$55.090.428) M/CTE, cuando se presente los siguientes requisitos - Informe de actividades debidamente firmado por el contratista, (registro fotográfico a color, planillas de la alimentación, hospedaje, tours que consta el recibido de los servicios, etc.) donde conste el cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente estudio. - Acta de terminación, previa presentación y aprobación del informe final al supervisor del contrato. - Certificado de cumplimiento o acta de autorización de pago por el supervisor del contrato. - Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor del contrato, cuando se trate de personas naturales. Por su parte el supervisor de manera previa al pago, verificará que la documentación se encuentre completa y que se haya dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista, lo cual se materializará a través de informe y autorización de pago. El municipio, pagará al contratista, de acuerdo con el PAC. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. NOTA: Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y
--	--	--



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 5 de 6

departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. El Municipio, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos.

En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el Municipio, podrá imponer al contratista, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.

Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cuando estas hayan sido pactadas.

El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCI ONES	Nombre	Porc. Dcto.
		TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416
		RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0
		RETEFTE COMPRAS	0

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

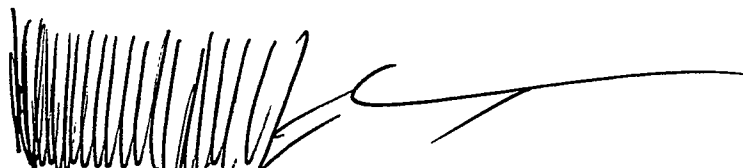
PÁGINA: 6 de 6

		ICA POR COMPRAS	0.45
		RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0
		ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2
		ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2
		ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4
		TASA PRODEPORTES	2
		ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1
		ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2
		ESTAMPILLA UNILLANOS	1
		TOTAL	14.86%
		Además de los impuestos mencionados anteriormente, incluir los siguientes si aplican: • Impuestos Nacionales (Retención en la fuente y demás) • Aportes a seguridad social integral	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Cuatro (04) días calendario		
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	Se deberá adjuntar con la cotización: la cámara de comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.		

Advertencia: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Por otra parte, se requiere que la misma sea radicada en la secretaria Municipal de Gobierno o enviada al correo electrónico secretariadegobierno@lamacarena-meta.gov.co

Atentamente,


EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Secretaría Municipal de Gobierno

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
CAMILO ANDRÉS ARMERO ALVARADO. Apoyo Profesional de la Secretaría de Gobierno	EUNICE RAMÍREZ YACUMA Secretaría Municipal De Gobierno	EUNICE RAMÍREZ YACUMA Secretaría Municipal De Gobierno



La Macarena Meta, 20 de agosto de 2026

Doctora:

EUNICE RAMIREZ YACUMA

Secretaria Municipal de Gobierno

La Macarena Meta

Asunto: Respuesta solicitud de cotización

Cordial saludo,

Respetuosamente, me permito enviar cotización de los siguientes servicios:

Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor Unitario
	TRANSPORTE			
1	Tiquete aéreo ida y regreso en la ruta Bogotá D.C. – Cartagena de Indias – Bogotá D.C., para los funcionarios participantes de la actividad de bienestar social, incluyendo una (1) mochila o bolsa como equipaje de mano, asignación de silla aleatoria, tasas aeroportuarias, impuestos y demás cargos aplicables al tiquete aéreo	Unidad	1	\$ 680.000
2	Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros en la ruta Villavicencio – Bogotá D.C. – Villavicencio, en vehículo tipo bus de servicio público especial o de turismo, con capacidad acorde al número de funcionarios participantes, destinado al traslado de ida y regreso. El vehículo deberá contar con documentación, seguros y revisión técnico-mecánica vigentes, así como encontrarse en adecuadas condiciones de seguridad, aseo, mantenimiento y funcionamiento. Deberá disponer de sillas reclinables y cómodas, aire acondicionado, sistema de televisión, baño a bordo y demás elementos necesarios para garantizar un traslado seguro y confortable. El servicio incluirá conductor debidamente autorizado y capacitado, combustible, peajes y demás costos asociados a la operación del transporte	Unidad	1	\$ 4.500.000



	HOSPEDAJE			
3	Alojamiento en hotel de categoría mínima 3 estrellas, ubicado en primera línea de playa en Bocagrande, durante 3 noches y 4 días en Plan Full Todo Incluido. Incluye desayuno buffet (07:00 a.m. a 10:00 a.m.), almuerzo buffet (12:00 p.m. a 02:00 p.m.) y cena buffet (07:00 p.m. a 09:00 p.m.). Servicio de snacks continuos tras el desayuno, tras el almuerzo y en horario nocturno (desde las 10:00 p.m.). Estación de bebidas y refrescos disponible las 24 horas (incluye bebidas tradicionales, cócteles sin alcohol, refrescos y gaseosas servidas en vaso de 10 onz hasta las 10:00 p.m.). Incluye recreación dirigida, shows o actividades nocturnas en vivo, acceso a piscina (con aforo), zona de juegos, solárium y llamadas locales gratuitas. Horario de Check-in: 03:00 p.m. / Check-out: 12:00 p.m.	Unidad	1	\$ 1.050.000
	TOURS			
4	Tour por la ciudad de Cartagena incluye entrada al Castillo de San Felipe en vehículo tipo chiva, realizando recorrido en los sitios más representativos de la ciudad de la Cartagena, Bocagrande, Bahía, Muelle turístico, monumento de los zapatos viejos, castillo de San Felipe, Ciudad amurallada, duración mínima de 3 horas en los horarios de salida 9:10 Am y 2:00 a 2:30 pm	Unidad	1	\$ 80.000
5	Tour a isla Barú, incluye transporte terrestre desde el hotel ida y regreso, almuerzo típico de la región	Unidad	1	\$ 110.000

NOTA: Las tarifas señaladas expresan el valor neto de la prestación del servicio, ningún tipo de impuesto. Los tributos a los que haya lugar serán discriminados y facturados de manera adicional, asumiendo el contratante la obligación de su pago o retención según su calidad del sujeto pasivo y el régimen fiscal aplicable.

Atentamente,

LEIDY MORENO LEAL

LEIDY KATHERINE MORENO LEAL

C.C 1121915045

Representante Legal LAM TRAVEL MODE

NIT 1121915045-9



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:19:13

Recibo No. S002491445, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4jEKeA9Ke2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LEIDY KATHERINE MORENO LEAL

Identificación : CC. - 1121915045

Nit : 1121915045-9

Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 475911

Fecha de matrícula: 01 de abril de 2025

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 21 de agosto de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA

Barrio : ROSA LINDA

Municipio : Villavicencio, Meta

Correo electrónico : morenoleidy802@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3103385324

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA

Barrio : ROSA LINDA

Municipio : Villavicencio, Meta

Correo electrónico de notificación : morenoleidy802@gmail.com

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Actividades de las agencias de viaje

INFORMACION FINANCIERA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:19:13
Recibo No. S002491445, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4JEKEA9Ke2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$7.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$7.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$7.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$7.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$7.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$7.000.000,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LAM TRAVEL MODE
Matrícula No.: 475912
Fecha de Matrícula: 01 de abril de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA
Barrio : ROSA LINDA
Municipio: Villavicencio, Meta



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:19:13
Recibo No. S002491445, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4jEKEA9Ke2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

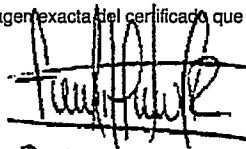
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL
CERTIFICA QUE

MORENO LEAL LEIDY KATHERINE

NIT: 1121915045-9

LAM TRAVEL MODE

Dirección Comercial:

CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA - VILLAVICENCIO, META

Dirección para notificaciones:

CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA

Fecha de asignación número del RNT: 2 de abril de 2025

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES MAYORISTAS

Fecha de Expedición: 31/08/2026

Fecha de Vencimiento: 31/03/2027



CESAR ALEJANDRO CASALLAS
LUGO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO





Nombre del establecimiento
LAM TRAVEL MODE

Número RNT
243894

Radicado inscrito
58753

Estado
ACTIVO



Datos del prestador

Última actualización:
8/feb./2026, 4:37 p. m.

Representante legal
MORENO LEAL LEIDY KATHERINE

Número identificación
1121915045

Patrimonio neto
\$ 7.000.000,00

Cámara de comercio
CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

Categoría
AGENCIAS DE VIAJES

Sub categoría
AGENCIA DE VIAJES MAYORISTAS

Actividad económica
Ver actividades >

Datos adicionales del prestador

Contacto

Teléfono Fijo:

Celular: **3103385324**

Número fax:

Correo electrónico: **morenoleidy802@gmail.com**

Notificaciones

Departamento notificaciones: **META**

Municipio notificaciones: **VILLAVICENCIO**

Teléfono notificaciones: **3103385324**

Dirección notificaciones: **CRA 31 N 6A 16 ROSALINDA**

[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(RNT\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamReclmpReg\)](#)

LAM TRAVEL MODE

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo Informativo

Sigla

Cámara de comercio

VILLAVICENCIO

Identificación

☒ REGISTRO MERCANTIL

☒ REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



Registro Mercantil

Numero de Matricula 475912

Último Año Renovado 2026

Fecha de Renovación 20260821

Fecha de Matricula 20250401

Fecha de Vigencia

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Categoría de la Matricula ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha Ultima Actualización 20260821

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales [Ver detalle](#)

[Comprar Certificado \(https://siifront.confecamaras.co/certificados?empresa=40&matricula=475912\)](https://siifront.confecamaras.co/certificados?empresa=40&matricula=475912)

Actividades Económicas

7911 Actividades de las agencias de viaje

Olvide su contraseña? / Account / Forgot Password

[Inicio \(/\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)



Registro Nacional de Turismo

INFORMACION DE ESTABLECIMIENTO

RNT	243894
Cámara De Comercio	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
Tipo RNT	ESTABLECIMIENTO
Estado	ACTIVO
Nit	1121915045
Categoría	AGENCIAS DE VIAJES
SubCategoría	AGENCIA DE VIAJES MAYORISTAS
Fecha De Inscripción	2025-04-02
Último año actualizado	2026
Sanciones	Sin sanciones



SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)



Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 1 de 5

La Macarena - Meta, 20 de agosto de 2026

Señor.

JUAN DAVID PEREZ DÍAZ

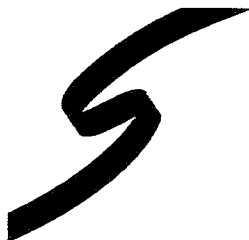
Propietaria del Establecimiento de Comercio

MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. NIT. 901136153-1

Correo electrónico: contable@magentaseguros.net

Respetuosamente, solicito cotización formal, relacionada con la siguiente información:

OBJETO	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MACARENA META"			
LUGAR DE EJECUCIÓN	LA MACARENA – META			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ITEM	PRODUCTO O CONCEPTO	UND	CNT
	PÓLIZA DE VIAJE			
	6	TARJETA DE ASISTENCIA MÉDICA NACIONAL - PÓLIZA DE VIAJE PARA VEINTICINCO (25) PERSONAS: Durante cuatro (04) días del desarrollo de las actividades turísticas partiendo desde la ciudad de Villavicencio, durante las actividades en Cartagena de Indias y regresando nuevamente hasta la ciudad de Villavicencio la asistencia Garantiza asistencia médica las 24 horas para resolver cualquier problema relacionado con: • ☐ Muerte Accidental • ☐ Invalidez total y desmembración a consecuencia de accidente • ☐ Gastos médicos por accidente	Global	1
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

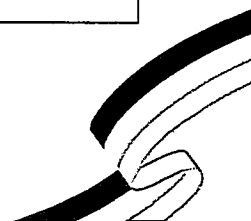
NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 2 de 5

		FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar el 100% del valor del contrato sujeto a la disponibilidad del PAC y de la siguiente manera: El municipio de LA MACARENA META, desembolsará el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago anticipado equivalente al Cuarenta por ciento (40%) del valor de futuro contrato, es decir la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$36.726.952) M/CTE, cuando se haya realizado el cumplimiento de las siguientes condiciones: • Perfeccionado el respectivo contrato. • Aprobación de las pólizas por parte de la entidad. • Solicitud del pago anticipado por parte del contratista y autorización del pago por parte del supervisor. • El pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. • Factura y/o documento equivalente para el pago anticipado. Un pago final equivalente al sesenta por ciento (60%) restante del valor de futuro contrato, es decir la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$55.090.428) M/CTE, cuando se presente los siguientes requisitos • Informe de actividades debidamente firmado por el contratista, (registro fotográfico a color, planillas de la alimentación, hospedaje, tours que consta el recibido de los servicios, etc.) donde conste el cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente estudio. • Acta de terminación, previa presentación y aprobación del informe final al supervisor del contrato.
--	--	--





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 3 de 5

		• Certificado de cumplimiento o acta de autorización de pago por el supervisor del contrato. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor del contrato, cuando se trate de personas naturales. Por su parte el supervisor de manera previa al pago, verificará que la documentación se encuentre completa y que se haya dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista, lo cual se materializará a través de informe y autorización de pago. El municipio, pagará al contratista, de acuerdo con el PAC. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. NOTA: Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. El Municipio, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el Municipio, podrá imponer al contratista, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas
--	--	---



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 4 de 5

		sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cuando estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.																												
	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCI ONES	<table><tr><th>Nombre</th><th>Porc. Dcto.</th></tr><tr><td>TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS</td><td>0.416</td></tr><tr><td>RETE IVA A BIENES GRAVADOS</td><td>0</td></tr><tr><td>RETEFTE COMPRAS</td><td>0</td></tr><tr><td>ICA POR COMPRAS</td><td>0.45</td></tr><tr><td>RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE</td><td>0</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PROCULTURA 2%</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR</td><td>4</td></tr><tr><td>TASA PRODEPORTES</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB</td><td>1</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA UNILLANOS</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>14.86%</td></tr></table> Además de los impuestos mencionados anteriormente, incluir los siguientes si aplican: • Impuestos Nacionales (Retención en la fuente y demás)	Nombre	Porc. Dcto.	TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416	RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0	RETEFTE COMPRAS	0	ICA POR COMPRAS	0.45	RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0	ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4	TASA PRODEPORTES	2	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2	ESTAMPILLA UNILLANOS	1	TOTAL	14.86%
Nombre	Porc. Dcto.																													
TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416																													
RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0																													
RETEFTE COMPRAS	0																													
ICA POR COMPRAS	0.45																													
RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0																													
ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2																													
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2																													
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4																													
TASA PRODEPORTES	2																													
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1																													
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2																													
ESTAMPILLA UNILLANOS	1																													
TOTAL	14.86%																													

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 5 de 5

		Aportes a seguridad social integral
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Cuatro (04) días calendario	
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	Se deberá adjuntar con la cotización: la cámara de comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.	

Advertencia: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Por otra parte, se requiere que la misma sea radicada en la secretaria Municipal de Gobierno o enviada al correo electrónico secretariadegobierno@lamacarena-meta.gov.co

Atentamente,

EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Secretaria Municipal de Gobierno

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
CAMILO ANDRÉS ARMERO ALVARADO	EUNICE RAMÍREZ YACUMA	EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Apoyo Profesional de la Secretaría de Gobierno	Secretaria Municipal De Gobierno	Secretaria Municipal De Gobierno



PROPUESTA COMERCIAL

MAGENTA ASISTENCIA



PROPUESTA COMERCIAL
MAGENTA
ASISTENCIA



Medellín, 20/08/2026

SEÑORES
SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA
La ciudad

ASUNTO: ENTREGA PRESENTACION Y PROPUESTA COMERCIAL MAGENTA ASISTENCIA

Para nosotros es un gusto presentarle nuestro portafolio de servicios y productos, somos una compañía de asistencia médica líder en diversos sectores con presencia desde el 2014 en Colombia, garantizando cobertura y atención en todo el territorio de Colombia, otorgando una cobertura integral del patrimonio y los intereses de nuestros asegurados.

Nuestros productos generan amparo y tranquilidad en operaciones nacionales como internacionales garantizando en todo momento la tranquilidad y el acompañamiento que necesitan.

Lo invito a que conozca nuestros productos y sus bondades, sin duda la implementación de nuestros amparos le permitirá operar con total tranquilidad.

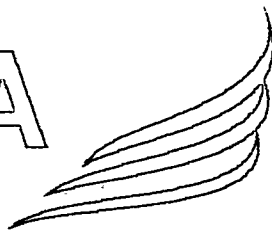
Reciba un cordial saludo

Atentamente,

JUAN DAVID PEREZ
Gerente

MAGENTA

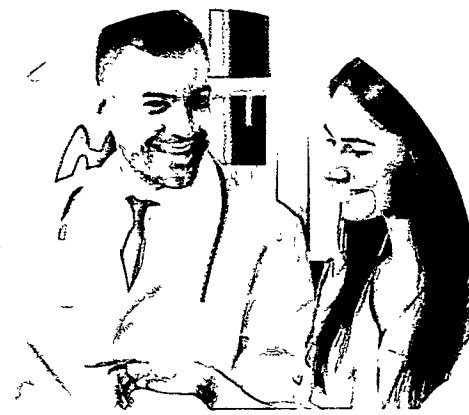
MAGENTA ASSISTANCE



Somos una compañía de asistencia integral con gran trayectoria y experiencia en el mercado, en nuestra organización encontrarás productos y servicios acordes a tus necesidades y las de tus clientes, con el único objetivo de brindar una protección y acompañamiento completo e ideal cualquier actividad, con gran respaldo a nivel nacional e internacional, más de 1 millón de usuarios al año nos han dado la experiencia y calidad de servicio que nos caracteriza.



Contamos con cerca de 7.000 proveedores de servicios médicos en todo Colombia y alianzas con redes médicas en más de 150 países del mundo, nos dan la seguridad de ser su aliado en todo momento.



MAGENTA

ASSISTANCE



PROPUESTA COMERCIAL DE COBERTURAS Y AMPAROS

A continuación, podrá encontrar la cotización de los productos que nuestra compañía tiene para usted y sus clientes:

COBERTURA EVENTOS 10-3

Garantías y/o servicios contratados	Moneda	Monto o límite
MUERTE ACCIDENTAL	COP	\$ 5.000.000,00
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	COP	\$ 5.000.000,00
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	COP	\$ 500.000,00
Tarifas		
PARA CUBRIR A LOS 25 FUNCIONARIOS POR CUATRO (04) DÍAS	Comisión: 0%	
VALOR TOTAL POR CUATRO (04) DÍAS COP\$ 400.000		

Notas Adicionales: VALOR TOTAL POR CUATRO (04) DÍAS PARA 25 FUNCIONARIOS COP\$ 400.000

NUESTRO ASESOR COMERCIAL SANDRA MILENA RESTREPO, estará presto a brindarle todo el acompañamiento en las dudas que pueda tener sobre esta cotización, anexamos los datos de contacto:

Teléfono móvil: 573053347539

Correo electrónico: srestrepo@magentaseguros.net

¿POR QUÈ ELEGIRNOS COMPAÑÍA ALIADA PARA TUS NEGOCIOS?

- Excelentes coberturas a costos ajustados y muy competitivos.
- Productos exclusivos sin competencia en el mercado.
- **Los seguros de viaje son los únicos en el mercado que amparan asistencias médicas cuando el usuario está bajo efectos de bebidas embriagantes**
- Línea de atención nacional de asistencia médica 24/7 atendida por paramédicos, 01-8000
- Acompañamiento del gestor comercial
- Sin restricciones en edades para algunos de nuestros seguros de viaje
- Sin deducibles
- Asistencias médicas por COVID-19
- Amplia trayectoria y experiencia en la prestación de servicios.

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

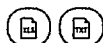
40 millones
de consultas al año750 entidades públicas
acceden a la información600 millones
de datos

Registro Mercantil

▼ 901136153



Buscar

[Búsqueda Avanzada](#)[← Volver atrás](#)

Cerca de 1 otros ...

MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

Identificación

901136153-1

Número de Inscripción

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Medellín para antioquia

Número de Matrícula

60419912

Estado

Activa

[Ver información](#)Comprar
certificado

Filtrar por:

Categoría

- ☒ Persona natural
- ☒ Persona jurídica
- ☒ Sucursal
- ☒ Agencia
- ☒ Establecimiento de comercio

Estado

- ☒ Activa

Cancelada

Filtrar



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renova a tiempo su matrícula mercantil.

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)[Datos abiertos](#)[Reporte de Entidades del Estado](#)[Registro de Garantías Mobiliarias](#)[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)[Registro Único de Proponentes - RUP](#)[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)**Confecámaras**
Red de Cámaras de Comercio[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version "1.4.64" - Rev. (25052026)

MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901136153 - 1 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Medellín para antioquia Número de Matrícula 60419912			Fecha de Matrícula 2017/11/30 Fecha de Vigencia 2067/11/30 Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2026/03/31 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/09/12 Emprendimiento Social N Extinción de Dominio N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev: (25052026)

MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

[Información general](#)
[Actividad económica](#)
[Representante legal](#)
[Propietario / Establecimiento](#)

8699

Otras actividades de atención de la salud humana

Servicios disponibles a través de la
Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es
Sociedad, Persona Jurídica Principal ó
Sucursal solicite el Certificado de
Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales,
Establecimientos de Comercio y
Agencias solicite el Certificado de
Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar
informes de proveedores, clientes o
competidores si renovó a tiempo su
matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de
Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev:[25052026]

MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

[Información general](#) [Actividad económica](#) [Representante legal](#) [Propietario / Establecimiento](#)

CERTIFICA

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.11 del 21 de octubre de 2025, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2025, con el No.41204 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DAVID PEREZ DIAZ	C.C. 1.036.601.605

CERTIFICA

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos emprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

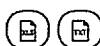
Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento



Razon Social	Categoría	Cámara de Comercio	Matrícula	Fecha Matrícula	Fecha Renovación	Ultimo Año Renovado	Estado
MAGENTA ASSISTANCE S.A.S. - MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.	SUCURSAL	SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA	0000264519	20230119	20250331	2025	ACTIVA

**Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio** [Comprar Certificado](#)**Tenga en cuenta:**

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

**Empresario**

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados[Confecámaras](#)[Datos abiertos](#)[Reporte de Entidades del Estado](#)[Registro de Garantías Mobiliarias](#)[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)[Registro Único de Proponentes - RUP](#)[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Ibranza](#)[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)[Política de Tratamiento de Datos](#)[Version "1.4.64" Rev\(25052026\)](#)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 1 de 5

La Macarena - Meta, 20 de agosto de 2026

Señor.

JUAN CARLOS MORALES

Propietaria del Establecimiento de Comercio

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. NIT. 860009174-4

Correo electrónico: gabriela.zarante@segurosdeleestado.com

Respetuosamente, solicito cotización formal, relacionada con la siguiente información:

OBJETO	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MACARENA META"			
LUGAR DE EJECUCIÓN	LA MACARENA – META			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ITEM	PRODUCTO O CONCEPTO	UND	CNT
	PÓLIZA DE VIAJE			
	6	TARJETA DE ASISTENCIA MÉDICA NACIONAL - PÓLIZA DE VIAJE PARA VEINTICINCO (25) PERSONAS: Durante cuatro (04) días del desarrollo de las actividades turísticas partiendo desde la ciudad de Villavicencio, durante las actividades en Cartagena de Indias y regresando nuevamente hasta la ciudad de Villavicencio la asistencia Garantiza asistencia médica las 24 horas para resolver cualquier problema relacionado con: • ☐ Muerte Accidental • ☐ Invalidez total y desmembración a consecuencia de accidente • ☐ Gastos médicos por accidente	Global	1
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 2 de 5

	FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: El Municipio se compromete a pagar el 100% del valor del contrato sujeto a la disponibilidad del PAC y de la siguiente manera: El municipio de LA MACARENA META, desembolsará el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago anticipado equivalente al Cuarenta por ciento (40%) del valor de futuro contrato, es decir la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$36.726.952) M/CTE, cuando se haya realizado el cumplimiento de las siguientes condiciones: • Perfeccionado el respectivo contrato. • Aprobación de las pólizas por parte de la entidad. • Solicitud del pago anticipado por parte del contratista y autorización del pago por parte del supervisor. • El pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. • Factura y/o documento equivalente para el pago anticipado. Un pago final equivalente al sesenta por ciento (60%) restante del valor de futuro contrato, es decir la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$55.090.428) M/CTE, cuando se presente los siguientes requisitos • Informe de actividades debidamente firmado por el contratista, (registro fotográfico a color, planillas de la alimentación, hospedaje, tours que consta el recibido de los servicios, etc.) donde conste el cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente estudio. • Acta de terminación, previa presentación y aprobación del informe final al supervisor del contrato.
--	----------------------	--



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 3 de 5

		• Certificado de cumplimiento o acta de autorización de pago por el supervisor del contrato. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor del contrato, cuando se trate de personas naturales. Por su parte el supervisor de manera previa al pago, verificará que la documentación se encuentre completa y que se haya dado cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista, lo cual se materializará a través de informe y autorización de pago. El municipio, pagará al contratista, de acuerdo con el PAC. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. NOTA: Corresponde al oferente adjudicatario, pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. El Municipio, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el Municipio, podrá imponer al contratista, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas
--	--	---



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META**

NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

PÁGINA: 4 de 5

		sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cundo estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.																												
	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCI ONES	<table><tr><th>Nombre</th><th>Porc. Dcto.</th></tr><tr><td>TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS</td><td>0.416</td></tr><tr><td>RETE IVA A BIENES GRAVADOS</td><td>0</td></tr><tr><td>RETEFTE COMPRAS</td><td>0</td></tr><tr><td>ICA POR COMPRAS</td><td>0.45</td></tr><tr><td>RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE</td><td>0</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PROCULTURA 2%</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR</td><td>4</td></tr><tr><td>TASA PRODEPORTES</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB</td><td>1</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA</td><td>2</td></tr><tr><td>ESTAMPILLA UNILLANOS</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>14.86%</td></tr></table> Además de los impuestos mencionados anteriormente, incluir los siguientes si aplican: • Impuestos Nacionales (Retención en la fuente y demás)	Nombre	Porc. Dcto.	TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416	RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0	RETEFTE COMPRAS	0	ICA POR COMPRAS	0.45	RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0	ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4	TASA PRODEPORTES	2	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2	ESTAMPILLA UNILLANOS	1	TOTAL	14.86%
Nombre	Porc. Dcto.																													
TARIFA DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	0.416																													
RETE IVA A BIENES GRAVADOS	0																													
RETEFTE COMPRAS	0																													
ICA POR COMPRAS	0.45																													
RETENCIÓN COMPRAS COMBUSTIBLE	0																													
ESTAMPILLA FOMENTO TURISMO	2																													
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2																													
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR	4																													
TASA PRODEPORTES	2																													
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUB	1																													
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIA	2																													
ESTAMPILLA UNILLANOS	1																													
TOTAL	14.86%																													

www.lamacarena-meta.gov.co

Email: alcaldia@lamacarena-meta.gov.co

Cod. Postal: 505021

Cra. 4 No. 10-21 Barrio Los Cristales



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
LA MACARENA META
NIT. 892.099.234-9

CÓDIGO: SMG-110

VERSIÓN: 03: 2024

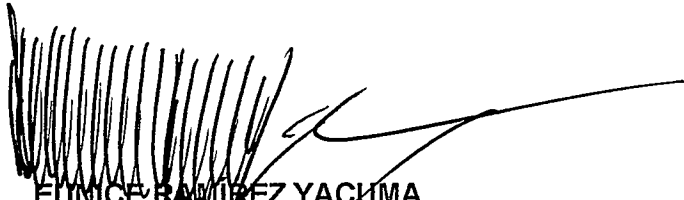
PÁGINA: 5 de 5

	• Aportes a seguridad social integral
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	Cuatro (04) días calendario
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	Se deberá adjuntar con la cotización: la cámara de comercio (Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.

Advertencia: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Por otra parte, se requiere que la misma sea radicada en la secretaria Municipal de Gobierno o enviada al correo electrónico secretariadegobierno@lamacarena-meta.gov.co

Atentamente,


EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Secretaria Municipal de Gobierno

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
CAMILO ANDRÉS ARMERO ALVARADO	EUNICE RAMÍREZ YACUMA	EUNICE RAMÍREZ YACUMA
Apoyo Profesional de la Secretaría de Gobierno	Secretaria Municipal De Gobierno	Secretaria Municipal De Gobierno

Fecha: Jueves, 20 de agosto de 2026

COTIZACIÓN No. 30-62-892099234-9

Señores.

MUNICIPIO LA MACARENA

Nit: 892099234-9

Ciudad.

Asunto: Términos y condiciones de cotización seguro de Accidentes Personales Eventos.

Respetados Señores:

Se otorga bajo un plan temporal de acuerdo con la vigencia contratada para brindar protección a los miembros de un grupo asegurable, cumpliendo de esta forma la función de dar protección económica a las personas que dependen directamente de los responsables de la familia:

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TOMADOR	MUNICIPIO DE LA MACARENA
NIT	892099234-9
INTERMEDIARIO	MUNICIPIO DE LA MACARENA META.
ASEGURADOS	SEGUN RELACIÓN SUMINISTRADA POR EL TOMADOR
BENEFICIARIOS	LOS DE LEY
FACTOR OCUPACIONAL	OTRO
VIGENCIA A CONTRATAR	30 DÍAS, MÁXIMO 1 MES

OBJETO DEL SEGURO

Amparar al asegurado durante la vigencia del contrato, cuando este sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causada por accidente, que se entiende como hecho exterior, imprevisto, repentino, violento e independiente de la voluntad, que no haya sido provocado deliberadamente por el asegurado.

GRUPO ASEGURADO

Serán asegurados las personas vinculadas con la entidad tomadora en calidad de PARTICIPANTES, siempre y cuando sean informado por el tomador. De conformidad con la información suministrada para la elaboración de estos términos el grupo asegurado estará conformado por un grupo mínimo de 25 asegurados; en caso de ser inferior VIDAESTADO podrá ajustar los términos reservándose la facultad de suscribir la póliza correspondiente.

DEFINICIONES TÉCNICAS

EDADES MINIMAS, MÁXIMAS DE INGRESO Y PERMANENCIA

Para efectos de las presentes condiciones técnicas se tendrán como tales para los amparos aquí cotizados, las establecidas en el condicionado general forma 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR01 o el que se encuentre vigente al momento de la expedición de la póliza

AMPAROS	OPCIÓN 1
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 5.000.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	\$ 500.000
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	\$ 5.000.000
VALOR TOTAL PARA 25 FUNCIONARIOS POR CUATRO (04) DÍAS	\$ 400.000

La definición y alcance de cada amparo será la contenida en el condicionado general forma 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR01 o el que se encuentre vigente al momento de la expedición de la póliza

EXCLUSIONES

Generales

Para efectos de las presentes condiciones técnicas se tendrán como tales para los amparos aquí cotizados, las establecidas en el condicionado general forma 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR01 o el que se encuentre vigente al momento de la expedición de la póliza

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD

* Suministrar listado de asegurados en planilla de Excel y medio magnético como la muestra adjunta:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	TIPO DE DOCUMENTO
XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	10/10/2000	M	1
XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	24/05/1994	F	1

* NOMBRES Y APELLIDOS: En mayúscula y sin tildes.

* SEXO: M (Masculino) y F (Femenino)

CONDICIONES ADICIONALES

- Esta cotización tiene validez por treinta (30) días contados a partir de la fecha de la presente comunicación.
- PLAZO DE PAGO DE LAS PRIMAS

El tomador pagará las primas de forma MENSUAL, según reporte que este suministre a VIDAESTADO el cual le deberá ser enviado en físico y/o en medio magnético; en cumplimiento de la normatividad que crea y regula el Registro Único de Seguros - RUS, y en especial la ley 1328 de 2009 y los decretos 2555 y 2775 de 2010. Este reporte debe contener como mínimo la siguiente información de asegurados y beneficiarios:

- * Nombres y apellidos
- * Fecha de Nacimiento
- * Clase y número de documento de identidad
- * Valor asegurado en el amparo básico
- * Parentesco del beneficiario con el asegurado principal.

La entidad tomadora pagará las primas dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de iniciación de cada período.

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

En caso de un evento catastrófico, SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. responderá hasta un límite máximo de \$ 37.500.000 del valor asegurado total en el amparo básico del grupo asegurado.

Entiéndase por evento catastrófico, aquel en que por un mismo evento se configure un siniestro para tres (3) o más personas aseguradas.

♦ Lo no estipulado en el presente documento, se regirá de acuerdo con las condiciones y políticas de la póliza de seguro de Accidentes Personales que posee la compañía.

♦ El presente slip de cotización no implica aceptación del riesgo ni compromete a ninguna de las partes hasta tanto no se celebre el contrato de seguros. Estos términos fueron elaborados con sujeción a la Información que le fue presentada a la aseguradora hasta la fecha de presentación de estos términos. Por tanto, si dicha información no coincide con la que se suministre para la emisión de la póliza respectiva, VIDAESTADO podrá ajustar los presentes términos o reservarse la facultad de no expedir la póliza; lo anterior sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 1058 del Código de Comercio, para la expedición se deberá presentar la forma SARLAFT vigente debidamente diligenciado por el tomador, Cámara de Comercio vigente y copia del documento de identificación del Representante Legal (Cedula nueva).

CLAUSULADOS DE LA POLIZA

Clausulado forma 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR01 registrado en la superintendencia financiera y que puede ser consultado en la página WEB www.segurosdevidadelestado.com

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen conveniente.

Cordial saludo,

LAURA CASTAÑEDA DIAZ - VILLAVICENCIO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Dirección: BARZAL Teléfono: 6833569

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia


40 millones
de consultas al año
750 entidades públicas
acceden a la información
600 millones
de datos

Registro Mercantil

▼ 860009174



Buscar 🔍

[Búsqueda Avanzada](#)[← Volver atrás](#)

Cerca de 1 otros ...

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S A

Identificación

860009174-4

Número de Inscripción

44921

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Bogotá

Número de Matrícula

387441

Estado

Activa

[Ver información](#) ➔[Ver información](#) ➔[Registro de Proponentes](#)[Comprar
certificado](#)

Filtrar por:

Categoría

- ☒ Persona natural
- ☒ Persona jurídica
- ☒ Sucursal
- ☒ Agencia
- ☒ Establecimiento de comercio

Estado

- ☒ Activa

Cancelada

[Filtrar](#)

Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renova a tiempo su matrícula mercantil.

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)[Datos abiertos](#)[Reporte de Entidades del Estado](#)[Registro de Garantías Mobiliarias](#)[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)[Registro Único de Proponentes - RUP](#)[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 860009174 - 4 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedad anonima Cámara de Comercio Bogota Número de Matrícula 387441		Fecha de Matrícula 1989/10/09 Fecha de Vigencia 2050/12/31 Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2026/03/13 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/07/01 Emprendimiento Social N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version "1.4.64"- Rev.(25052026)

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

6512
Seguros de vida

Servicios disponibles a través de la
Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

*Si la categoría de la matrícula es
Sociedad, Persona Jurídica Principal ó
Sucursal solicite el Certificado de
Existencia y Representación Legal.*

*Para el caso de las Personas Naturales,
Establecimientos de Comercio y
Agencias solicite el Certificado de
Matrícula.*



Empresario

Recuerde que puede descargar
informes de proveedores, clientes o
competidores si renovó a tiempo su
matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de
Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



Confecámaras
As 3 de Cámaras de Comercio



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev: (25052026)

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

[Información general](#) [Actividad económica](#) [Representante legal](#) [Propietario / Establecimiento](#)

Por Acta No. 751 del 28 de junio de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2026 con el No. 03363028 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto	Juan Carlos Morales	C.C. No. 71677482
Suplente	Del Echeverri	
Presidente		

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Idoranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev: (25052026)

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general Actividad económica Representante legal Propietario / Establecimiento



Razon Social	Categoría	Cámara de Comercio	Matrícula	Fecha Matrícula	Fecha Renovación	Último Año Renovado	Estado
COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	SUCURSAL	MANIZALES	0000070393	19960115	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	SUCURSAL	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	0024838202	19931118	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	SUCURSAL	IBAGUE	0000072528	19931005	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	SUCURSAL	PASTO	0000037102	19920921	20260325	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO AGENCIA LOS COLORES	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	0028751202	19970320	20041231	2004	CANCELADA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO AGENCIA YOPAL	AGENCIA	CASANARE	0000148347	20200325	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	AGENCIA	SOGAMOSO	0000060922	20130923	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	AGENCIA	TULUA	0000077854	20131024	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A SUC CORREDORES	SUCURSAL	BOGOTA	0000591279	19940408	20260313	2026	ACTIVA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A SUCURSAL CALLE 100	SUCURSAL	BOGOTA	0000975156	19991022	20260313	2026	ACTIVA

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Utilidad](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.6.64" - Rev: 25/05/2026